



REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS
MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA



DEPENDENCIA

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

RESPONSABLE

CONSTRUCCIÓN E IMAGEN URBANA

NOMBRE	TIPO	CLAVE
CERTIFICACION DE FACTIBILIDAD, UBICACIÓN Y CONDICIONES EN MATERIA DE ALCOHOLES	TRÁMITE	SIL-DUR-CIU-01
FECHA DE REGISTRO	2013-05-25	

OBJETIVO

OBTENER LICENCIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DEDICANDOS A LA PRODUCCIÓN, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y ENAJENACIÓN DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

USUARIOS

LA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA COLECTIVA, PUBLICA O PRIVADA, POR MEDIO DEL QUE SE AUTORIZA A LOS PROPIETARIOS, POSEDORES O USUFRUCTUARIOS DE CUALQUIER INMUEBLE PARA REALIZAR LOS TRAMITES DE CONSTANCIA DE FACTIBILIDAD, UBICACIÓN Y CONDICIONES.

DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA
CERTIFICACION DE FACTIBILIDAD, UBICACIÓN Y CONDICIONES EN MATERIA DE ALCOHOLES	VER OBSERVACIONES	DE 29 A 30 DÍA (S)	DÍA

LUGAR DÓNDE SE REALIZA

OFICINA RECEPTORA

NOMBRE	Desarrollo Urbano	
DOMICILIO	Blvd. Raul Bailleres No. 200 zona centro	
HORARIO DE ATENCIÓN	De lunes a viernes de 8.00 a 15.30 hrs.	
TELÉFONO	(472)7225029- (472)7222751 ext 201 y 202	CORREO ELECTRÓNICO

OFICINA RESOLUTORIA

NOMBRE	Desarrollo Urbano	
DOMICILIO	Blvd. Raul Bailleres No. 200 zona centro	
HORARIO DE ATENCIÓN	De lunes a viernes de 8.00 a 15.30 hrs.	
TELÉFONO	(472)7225029- (472)7222751 ext 201 y 202	CORREO ELECTRÓNICO desarrollourbano@silao.gob.mx

REQUISITOS

NOMBRE	ORIGINAL	COPIAS	NOTAS
Formato de solicitud FS-DU/CIM/CFUC	1		
Copia de la Identificación Oficial del propietario.		1	
Comprobante de domicilio.		1	
Copia de la Escritura Pública o Título de propiedad que acredite la legalidad de la propiedad		1	
Cuando se trate de un inmueble arrendado se deberá de presentar copia del Contrato de Arrendamiento vigente.		1	
Copia del Permiso de Uso de Suelo, emitido por esta Dirección.		1	

*EL ORIGINAL SE ENTREGA PARA EXPEDIENTE

**EL ORIGINAL ES SOLO PARA COTEJO DESPUES SERA DEVUELTO AL SOLICITANTE

OBSERVACIONES

COSTOS: DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE RECAUDACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, PARA EL MUNICIPIO DE SILAO,GTO. LA SOLICITUD DEBERÁ SER SUSCRITA POR EL (LOS) PROPIETARIOS.

FICTA

NO APLICA

FUNDAMENTOS DE LEY

ARTICULO 2. DEL 17 AL 20 DEL REGLAMENTO DE ALCOHOLES,ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES, DE SERVICIOS Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS PARA EL MUNICIPIO DE SILAO, GTO. ARTICULO 27, DE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE RECAUDACIÓN , PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 PARA EL MUNICIPIO DE SILAO, GTO.

FUNDAMENTOS DE DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

REGLAMENTO DE ALCOHOLES , ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES , DE SERVICIOS Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS PARA EL MUNICIPIO DE SILAO, GTO. DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE RECAUDACIÓN , PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 PARA EL MUNICIPIO DE SILAO,GTO.

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE

DESCRIPCIÓN

ING. Jose Ismael Perez Zarate		ING. Jose Jorge Torres Hinojosa	
Revisó NOMBRE Y FIRMA		Autorizó NOMBRE Y FIRMA	
FECHA DE IMPRESIÓN	FECHA DE REVISIÓN	NUMERO DE REVISIÓN	
2019-07-17 22:18:41	2019-07-02	1 DE 4	